

# EL COMPLETO SABER DE UN OFICIO: MIGUEL GARCÍA DE CHÁVEZ (1734-1805) Y LA ARQUITECTURA OROTAVENSE DE SU TIEMPO

*Juan Alejandro Lorenzo Lima*

En 1979, cuando don Antonio Rumeu de Armas desveló los pormenores inéditos de la construcción del templo matriz de La Orotava, rescataba del olvido la trayectoria vital y profesional del maestro carpintero Miguel García de Chávez (1734-1805).<sup>1</sup> Desde entonces, la actividad de dicho artífice empezaría a ser conocida y valorada con una actitud crítica, aunque, en un principio, quedó limitada a los trabajos emprendidos en la parroquia de La Concepción. Los elogios que recibió por esta intervención propiciaron un temprano interés en varias publicaciones y el posterior reconocimiento de la historiografía especializada, quien no dudaba en resaltar la singularidad del personaje.<sup>2</sup> Sin embargo, el desconocimiento de nuevos datos sobre su biografía obligó a cuestionar el alcance de aquellas obras que contaron con su dirección, ya que nada se sabía del aprendizaje recibido o de las medidas que favorecieron su temprana popularidad. Para solventar esta circunstancia era necesaria una paciente investigación en los archivos insulares o el estudio de tales actuaciones en relación con el entorno que las condicionó. Con ese propósito, algunos investigadores aportaron interesantes hipótesis y las primeras noticias documentales, siempre útiles para reconstruir el contexto en que se inscribe dicho maestro. Es este el caso, por ejemplo, de los datos publicados por Rodríguez Mesa y Alloza Moreno<sup>3</sup> o el posterior estudio de la profesora Fraga González,<sup>4</sup> donde el artífice era analizado de un modo sistemático, insistiendo en los vínculos que mantuvo con la parroquia matriz de la Villa y con varios artistas que trabajaron en ella a finales del siglo XVIII. Con todo -y pese a las referencias de otros autores-, el conocimiento de las construcciones en que participó sigue siendo parcial, ya que, por lo general, la documentación no alude a su labor de un modo directo y plantea muchas dudas.

Partiendo de tales condicionantes, este trabajo intenta analizar la intervención de García de Chávez en varias edificaciones de La Orotava, sujetas a continuos procesos de reconstrucción y/o reforma. La finalidad que persigue es contextualizar sus múltiples actividades profesionales, para así comprender el protagonismo alcanzado en el entorno que las posibilitó. Con ello se podrá justificar la importancia que estas adquirieron en un período de interés: la segunda mitad del siglo XVIII, época de grandes cambios sociales y sujeta a la influencia de nuevas corrientes estéticas.

## *ALGUNOS DATOS PARA SU BIOGRAFÍA*

Aunque es parcialmente conocida, la biografía de Miguel García de Chávez requiere aún de importantes aportaciones documentales que permitan estudiar ciertos aspectos de su entorno social o de los complejos encargos que recibió.<sup>5</sup> De todas formas, sí se puede probar ahora que los orígenes del artífice se localizan en La Orotava, localidad donde había nacido gran parte de su familia paterna. A diferencia de esta, Isabel de Chávez, su madre, era natural del Realejo Alto o de Arriba, y debió de ser bautizada en la parroquia de Santiago Apóstol en los últimos años del siglo XVII, quizás en 1695.<sup>6</sup> Al poco tiempo se trasladó a la Villa junto a otros familiares, y allí contrajo matrimonio con Nicolás García en diciembre de 1717.<sup>7</sup> Con

posterioridad, de este enlace nacieron varios hijos, aunque no todos superarían los primeros años de vida.<sup>8</sup>

Miguel García de Chávez fue el séptimo hijo de Nicolás García e Isabel de Chávez, nacido en La Orotava el 28 de septiembre de 1734 y bautizado a los pocos días en la parroquia de La Concepción.<sup>9</sup> Más tarde, en mayo de 1738, sería confirmado en el mismo templo por el obispo Dávila y Cárdenas, quien desarrollaba entonces su visita pastoral a Tenerife.<sup>10</sup> Poco más se sabe sobre la infancia de este maestro, aunque es probable que su primera formación transcurriera en la Villa. Además, en el ambiente familiar debió conocer la profesión que desarrolla posteriormente, ya que su padre fue un influyente oficial de carpintero. A mediados de siglo participó en los reconocimientos practicados a la antigua parroquia de La Concepción, donde coincidiría con su hijo -entonces un joven aprendiz- y con los principales alarifes del momento.<sup>11</sup>

Sin embargo, para el tema estudiado obtienen mayor interés algunas intervenciones de la década de 1760, cuando figura como perito o maestro de carpintería en la tasación de varios inmuebles.<sup>12</sup> En esas fechas también emprendió otras iniciativas profesionales, pues a su habitual ocupación de carpintero habría que sumar un gran interés por el comercio, al que tuvo que dedicarse tras el fallecimiento de su padre (junio de 1754).<sup>13</sup> Poco después, en 1770, Isabel de Chávez e Inés García de Chávez otorgaron a su favor una detallada carta de poder, para que pudiera abrir una tienda en la casa familiar; en ella, según declaran, expondría algunos efectos y géneros, con el fin de vender productos de la casa de don Nicolás Blanco y Hermanos.<sup>14</sup> Dicha relación con las principales compañías de la época -por lo general con sede en el Puerto de la Cruz- permite intuir una gran capacidad para el comercio, aunque sobre ello existen otras referencias en la documentación notarial. Precisamente, algunas escrituras prueban un contacto directo con las compañías de Blanco, Barry, Cologan o Little. En su testamento -redactado poco antes de morir, en enero de 1805- también alude a esta circunstancia y deja entrever una constante dedicación a la actividad mercantil. Incluso, cita una cantidad de dinero que depositó en poder de algunos comerciantes de este Puerto. Ordena que se cobre por sus albaceas y que fuera destinada a los fines indicados para ello anteriormente.<sup>15</sup>

De igual modo, el nombramiento que acepta como apoderado de la casa de Franchy debió concederle cierta popularidad en la Villa, aunque su relación con esta familia comenzaría en la década de 1750. No obstante, en octubre de 1787 y en mayo de 1788, Segundo de Franchy (1745-1813) -entonces Marqués de la Candia- lo designó como su representante legal y administrador de las propiedades que poseía en Tenerife.<sup>16</sup> Desde entonces, García de Chávez se encargó de regular el pago de sus alquileres, controlar la producción de las haciendas familiares o dirigir las reformas que fuera necesario emprender en ellas. Así lo declaró más tarde en su testamento, donde detallaba poseer muchos apuntes y cuentas de su administración o haber enviado a España varias cantidades de dinero que produjeron dichos bienes.<sup>17</sup> En este contexto también obtiene interés la relación que mantuvo con los hermanos Francisco Bautista (1738-1812) y Columba de Franchy (1734-1807), hijos del coronel Juan Bautista de Franchy Grimaldi (1712-1770). Su estrecha amistad -de la que conozco interesantes testimonios documentales- debió forjarse al amparo de las actividades descritas, aunque no deja de sorprender que en su testamento nombrara a Columba como tutora de los bienes que heredarían otros familiares tras su fallecimiento.<sup>18</sup> Es más, el mayordomo de la hacienda de Las Arenas -entonces propiedad de Francisco Bautista de Franchy- lo designó en 1802 como su apoderado, para que cobrara el dinero que le adeudaban por el trabajo realizado en más de treinta años de servicio.<sup>19</sup>

Con ese reconocimiento -confirmado en otras escrituras públicas y en la correspondencia de la época-, Miguel García de Chávez se convirtió en un referente para muchas actividades de la familia Franchy, ya que sus miembros no dudaron en solicitar la colaboración del maestro ante todo tipo de iniciativas.<sup>20</sup> Además, debido a su inteligencia y honradez, el Marqués de Torrehermosa intentó que el artífice administrara alguna de las explotaciones que poseía en la comarca.<sup>21</sup> Sin embargo, al mismo tiempo que concluían los trabajos en la parroquia de La Concepción (década de 1780), aumentaba su prestigio como agente comercial, y pronto empezó a firmar en muchos documentos de las escribanías de la Villa. Con frecuencia es nombrado como depositario de ciertas cantidades de dinero<sup>22</sup> o como testigo en codicilos y declaraciones testamentarias,<sup>23</sup> entre otras, resulta interesante la declaración de María de Montañés y Tolosa, quien, al citar al coste de unos alquileres que Chávez pagaba en su nombre, detalla el favor que este “siempre le ha merecido y la buena armonía que ha llevado conmigo”.<sup>24</sup> No cabe duda de que este tipo de referencias -donde, por lo general, se alude a su honradez y valía profesional- dejan entrever el protagonismo alcanzado por el maestro en su entorno más inmediato. En realidad, dichos juicios se convierten en un testimonio de la confianza que muchos contemporáneos depositaron en su trabajo o en las variadas actividades que emprendía.

A estas condiciones cabría sumar su carácter religioso y el interés mostrado por el Hospital de la Trinidad, ya descrito con detalle por la profesora Fraga.<sup>25</sup> No obstante, conviene insistir en su vinculación con el convento dominico de San Benito, centro ligado a devociones familiares y del que era vecino.<sup>26</sup> En su testamento manda ser enterrado en la capilla del Cristo Predicador -imagen de la que había cuidado durante gran parte de su vida-, e impuso allí la celebración de varias misas cantadas.<sup>27</sup> Este hecho invita a pensar en una estrecha relación con las funciones conventuales, aunque es probable que también interviniera en las reformas emprendidas en dicha capilla o en el paso procesional de la efigie durante el siglo XVIII. Por ello podría plantearse la atribución a este maestro del nuevo trono y sillón de brazos que el Cristo lucía en sus desfiles procesionales, hasta ahora inadvertido. En él tiene cabida un repertorio ornamental de gusto rococó, propio de este período y semejante al que dispuso en el Sagrario de la Monjas Claras, obra documentada en 1775 y sobre la que insistiré más adelante.<sup>28</sup> Aún así, sus vínculos con los templos de La Orotava poseen otros testimonios de interés, ya que a la conocida ocupación en la parroquia matriz, añadido ahora su trabajo en la reconstrucción de los conventos de dominicas y franciscanos, destruidos por incendios en 1761 y 1801.

En estas intervenciones, en su actividad comercial y en la honestidad que le caracterizaba -reconocida en muchos documentos-, se cimentó el prestigio alcanzado por el artífice a finales del siglo XVIII. Además, deduzco que en la década de 1790 disfrutaba de una sólida posición económica, ya que entonces adquirió varios bienes<sup>29</sup> y concluyó las reformas emprendidas en la vivienda familiar. Según advierte Inés García de Chávez en su testamento (1792), a ella solo le correspondía una tercera parte de esa edificación, puesto que su hermano la había fabricado en gran parte, “dándole todo el ser y valor”.<sup>30</sup> Poco después, cuando disfrutaba del mayor reconocimiento de sus vecinos, falleció en la Villa de modo repentino y fue sepultado en el convento de San Benito el 23 de enero de 1805.<sup>31</sup>

#### *UN MAESTRO-CARPINTERO PARA SU ÉPOCA*

Como cité en un principio, los trabajos emprendidos por Miguel García de Chávez en La Orotava merecieron la continua atención de sus contemporáneos. Sin embargo, la historiografía más reciente ha sido la encargada de destacar dichas actuaciones, pues en ellas

-y más concretamente en las bóvedas del templo de La Concepción- se advierte la pericia de su labor y una cuidada ejecución. Esta circunstancia adquiere mayor interés en la época, ya que el maestro carecía de un aprendizaje adecuado para su construcción. Es por ello que al referirse a sus intervenciones en la parroquia, Alonso de Llarena -conocido mayordomo de fábrica- explicó que por su “rara habilidad, comprensión y talentos, junto con una gran viveza y capacidad en su arte, ha desempeñado el cuidado de toda la obra [...]; ejecutando y haciendo ejecutar a los Oficiales con gran acierto y primor los trazos para las piedras, plantillas y proporciones que por mí se le daban, en especial en el cimborio y cúpula con su linterna, que ni él ni nadie había visto”.<sup>32</sup>

Partiendo de una formación limitada (centrada principalmente en el ámbito de la carpintería), supo afrontar variadas tareas arquitectónicas que, incluso, requerían de un aprendizaje específico o de sólidos conocimientos teóricos. Entiendo que esta circunstancia es un claro testimonio de las inquietudes que promovía el movimiento ilustrado en las islas, cuando su nuevo ideario estético potenciaba la construcción de edificios que superaran las habituales prácticas constructivas, centradas por lo general en la común tradición mudéjar. No olvidemos que su participación en algunos templos de la Villa es contemporánea a los dictámenes que la Academia de Bellas Artes de San Fernando emitía sobre arquitectura, para regular la dirección de las nuevas construcciones o, en todo caso, someterlas a la severidad formal del Clasicismo. Frente a esa actitud imperativa, el trabajo y la popularidad de García de Chávez evidencian las dificultades experimentadas en Canarias para cumplir los preceptos académicos, aunque en ocasiones -y solo para los inmuebles de mayor importancia- se produjeron consultas a la Academia o la oportuna revisión de planos.<sup>33</sup> Ante la falta de arquitectos titulados y el frecuente desinterés de los ingenieros militares, la actividad de los maestros de obra reflejó la preocupación por adecuar las fábricas insulares a los ideales estéticos del momento. Al respecto, convendría recordar la situación descrita por Llarena cuando afrontó las obras de la parroquia tras la muerte de Patricio García: “Habiendo fallecido el Maestro cantero Patricio José García y no hallando otro de este arte que pudiera continuar la Obra en esta Isla ni en las demás, me he valido del mismo Maestro Carpintero Miguel García de Chávez...”<sup>34</sup>

Queda claro el protagonismo alcanzado por dicho artífice en el templo matriz de la Villa, aunque esta es una circunstancia extensible a los demás inmuebles de la localidad en que intervino. No obstante, en relación con sus inquietudes estéticas y la formación que recibió como maestro de obras, es necesario aludir a la influencia ejercida por los oficiales, canteros y demás artistas que acudieron a La Orotava para trabajar en la parroquia de La Concepción. Con ellos García de Chávez compartiría experiencias y un aprendizaje similar, acorde a las tradicionales pautas constructivas en las islas. Además, en este contexto conoció los influyentes ideales ilustrados y su expresión estética bajo las constantes del Clasicismo. Solo así se explica que en 1784 evaluara los planos que Ventura Rodríguez (1717-1785) había remitido desde Madrid para concluir el templo, aunque el avanzado estado de las obras impidió su adaptación.<sup>35</sup>

Con todo, en estas tareas debió ser determinante el influjo de las teorías vinculadas a la Academia de San Fernando, conocidas en Canarias a través de los fluidos contactos con la Corte o de las ordenanzas y demás circulares que regían la disciplina arquitectónica y urbanística. Así lo demuestra, por ejemplo, una tasación realizada en enero de 1795 sobre un inmueble de la cofradía de San Cayetano y situado en la calle principal de la parroquia. Al emitir su informe, los párrocos no dudaron en designarlo junto a Agustín Brito como maestros peritos, aunque dicho nombramiento tuvo que ser aprobado por el obispo Tavira a los pocos

días. El interés por las nuevas ordenanzas queda patente en los comentarios que ofrecieron sobre la edificación, ya que su apariencia -de total abandono, con “zarzas que salen por las puertas y ventanas”- contradecía “al buen aspecto que encargan nuestras leyes”.<sup>36</sup>

En este proceso también adquiere gran importancia la actividad de Patricio García (1722-1782), maestro que inició las obras de La Concepción en 1768 y con el que Chávez aprendería las nociones básicas de mampostería y cantería. Avala esta hipótesis la colaboración de ambos en el mismo edificio -tal vez extensible al convento de monjas dominicas- o su conocida relación con Diego Nicolás Eduardo (1733-1798), el principal representante de la arquitectura neoclásica en las islas.<sup>37</sup> No en vano, en la década de 1790, Eduardo valoró el estado de la parroquia orotavense e intervino decididamente en la organización de su presbiterio, por lo que -supongo- conocería con detalle la actividad de García de Chávez. Además, es probable que en su prolongada estancia en Tenerife -comprendida entre 1791 y 1798, año de su fallecimiento-, este arquitecto supervisara ocasionalmente los trabajos del mismo templo parroquial.<sup>38</sup>

Obviando esas circunstancias, las actuaciones de Chávez habría que incluirlas en un contexto más amplio y, por ello, deben ser consideradas en el interesante panorama que ofrece La Orotava en el siglo XVIII, donde se advierte una intensa y compleja actividad constructiva. A modo de ejemplo recordemos que en esta centuria los conventos o las viviendas villeras conocieron continuas reformas y ampliaciones, mientras que otros inmuebles experimentaban una importante reconstrucción, motivada por la necesidad de contar con edificios de mayores dimensiones (parroquia de San Juan e iglesia de San Lorenzo) o por la acción devastadora del fuego (convento de monjas catalinas o casa de Franchy, entre otros). En ese ambiente también debe valorarse la influencia ejercida por la iglesia de los jesuitas (colegio de San Luis Gonzaga), con un primer proyecto en 1705 e inacabada tras la expulsión de la orden en 1767. Muy poco se sabe de ella, aunque algunas citas no dejan de sorprender por su contenido, ya que aluden a una meditada planificación, a propuestas de teoría arquitectónica o a grandes arquerías, tribunas y cubiertas. De hecho, estas referencias invitan a considerarla como un posible referente para el trabajo que Patricio García y otros oficiales emprendieron luego en la parroquia matriz. Sin embargo, ante la necesidad de realizar estudios detallados sobre el tema, por el momento debemos limitarnos a las hipótesis planteadas por la profesora Fraga González. Según estas, las iglesias con cúpula de Canarias estuvieron sujetas en el Setecientos a la influencia de la arquitectura jesuítica, y más concretamente al templo que sus religiosos construyeron junto al colegio de Vegueta, en Las Palmas de Gran Canaria.<sup>39</sup> Supongo que en un ámbito tan concreto como La Orotava, García de Chávez valoró dichas innovaciones y, aunque no se haya documentado su participación en muchos inmuebles de la segunda mitad de siglo, es posible que permaneciera vinculado a ellos de algún modo. Por lo menos debió conocerlos y estudiar la novedad que presentaban los sistemas constructivos y sus variados repertorios ornamentales.

Pero no sólo fue importante el contexto arquitectónico, ya que su trabajo en La Concepción le permitió conocer la producción de los principales artistas de la época, quienes recibieron varios encargos de las cofradías y mayordomos del recinto. En este sentido, adquieren gran importancia varios lienzos pintados en el taller de Juan de Miranda (1723-1805) con anterioridad a 1781.<sup>40</sup> Similar protagonismo obtendrían las imágenes de Luján Pérez (1756-1815), artífice de gran fama que pudo visitar la localidad en torno a 1798 y conocer en ella el nuevo inmueble parroquial. Poco después, a comienzos del Ochocientos, esculpió varias obras para decorar sus capillas.<sup>41</sup>

Al mismo tiempo, otros trabajos de García de Chávez -no centrados siempre en labores arquitectónicas- dejan entrever un gran conocimiento del ambiente artístico que le rodeaba. Por ejemplo, los contactos que mantuvo con el platero y el maestro pintor que intervinieron en el Sagrario de las Monjas Claras (1775) invitan a pensar en una continua relación con los mismos, aunque se desconoce su identidad. Realmente, estas circunstancias y la importancia de varias creaciones confirmarían la popularidad adquirida por los maestros orotavenses del siglo XVIII. A ellos habría que sumar otros tantos que, sin ser naturales de la localidad, contribuyeron a consolidar la Villa como un destacado centro artístico, capaz de acoger los encargos de poblaciones cercanas. A falta de estudios más precisos sobre el tema, no podemos precisar todavía el alcance de las propuestas ofrecidas, pero sí es necesario resaltar el protagonismo de dichos artífices en su entorno más inmediato. Como era habitual en la época, el oficio era transmitido de padres a hijos y en muchas ocasiones se creaban interesantes sagas artísticas, luego relacionadas entre sí.

Quizás, junto a otras familias de albañiles y carpinteros -entre las que se encuentra la estudiada de García de Chávez-, un ejemplo evidente de todo ello sea la personalidad del orfebre Tomás Viñoli (1703-1782), hijo y nieto de los también plateros Miguel y Silvestre Viñoli. No en vano, este último sería el iniciador de una estirpe de maestros que trabajó en La Palma hasta el siglo XIX.<sup>42</sup> La actividad de Tomás Viñoli -inadvertida hasta el momento- obtiene gran interés en el contexto tinerfeño, ya que realizó varias obras para las parroquias de la comarca.<sup>43</sup> Con todo, García de Chávez y sus contemporáneos tuvieron que haberle conocido en la Villa cuando, entre otros, recibió algunos encargos del templo de La Concepción.<sup>44</sup> De igual modo, para comprender el protagonismo de la población resulta interesante la actividad desarrollada en La Orotava por un elevado número de pintores, quienes -en distinta forma y con unas condiciones muy variables- recibieron los encargos que se producían en ella. Al margen de los casos ya estudiados por la profesora Rodríguez González,<sup>45</sup> la nómina de artistas que trabajaron en la comarca podría ampliarse y, entre otros, nos sirve de ejemplo el pintor palmero Domingo Carmona y Cordero (1702-1768), instalado algún tiempo en la localidad.<sup>46</sup> Atendiendo a su conocida relación con la familia Franchy (falleció en la casa de Juan Domingo de Franchy), es probable que Chávez conociera el trabajo que este realizó en Tenerife o la alta estima que -intuyo- alcanzaría en la sociedad orotavense del momento.

Ahora bien, para el tema abordado resulta imprescindible la actividad del pintor Cristóbal Afonso (1742-1797), quien permanece vinculado a la parroquia de La Concepción entre 1775 y 1787. Las cuentas detallan que en este período se encargó de realizar variadas y complejas tareas, destacando la decoración interior y exterior del inmueble. En La Orotava nacieron sus hijos<sup>47</sup> y allí, rodeado de un selecto grupo de ilustrados, también desarrollaría otras actividades artístico-literarias. En realidad, todo ello le permitió entablar una gran amistad con los promotores del nuevo templo parroquial, con sus clérigos y varios nobles de la población.<sup>48</sup> En este contexto también se forjó una estrecha colaboración entre el pintor y García de Chávez, a quien -supongo- conocería en el entorno de la parroquia. De ella se poseen interesantes testimonios documentales, puesto que acudieron juntos a realizar varias tasaciones<sup>49</sup> o trabajaron para la misma familia y comitente.<sup>50</sup> Es más, se podría pensar que el maestro pintor que colaboró con Chávez en el Sagrario-manifestador de las monjas Claras (1775) fuera el mismo Afonso, instalado en la localidad poco antes<sup>51</sup>. Más tarde, en 1796, beneficiaría a un hijo de este artista (Roberto), al cederle los derechos sobre unas viñas que poseía en la Candía.<sup>52</sup> Sin duda, estas noticias reflejan el prestigio alcanzado por el pintor lagunero o la importancia que otros maestros y canteros adquirieron en la Villa, un aspecto

imprescindible para valorar el conocimiento que García de Chávez tenía de la práctica artística de su tiempo.

#### *TRABAJOS PARA LOS CONVENTOS DE CLAUSURA*

Con estas circunstancias tan favorables, el artífice empezó a trabajar en La Orotava a mediados del siglo XVIII. Una de sus primeras intervenciones está vinculada al convento de monjas dominicas de la localidad, y más concretamente al inmueble proyectado tras el incendio que lo destruyó en 1761.<sup>53</sup> La penosa situación en que quedaron sus religiosas -recogidas con incomodidad en domicilios particulares- propició la temprana reedificación del cenobio y el apoyo del coronel Juan Bautista de Franchy Grimaldi, quien “se encargó de esta obra y gastó en ella mucho menos de lo que por lo regular costaría una de tal tamaño”.<sup>54</sup> Gracias a su patrocinio, las tareas de reconstrucción comenzaron a los pocos meses del incendio y no concluirán hasta junio de 1768 cuando, por fin, las monjas pudieron recuperar su antigua clausura. Aún así, todo ello originó grandes alborotos en la localidad y una oración panegírica de José de Viera y Clavijo, esperada con entusiasmo por los asistentes a su solemne ceremonia de apertura (8 de junio de 1768).<sup>55</sup>

En esas fechas, los operarios y el nuevo inmueble recibieron muchos elogios, pues -según advierten las crónicas- su fábrica “excedía en hermosura y comodidad a la incendiada”. Lo cierto es que, salvando oportunas diferencias, el convento anticipó el éxito obtenido en la parroquia de La Concepción, cuyas obras habían comenzado poco antes (abril de 1768, con el apoyo del obispo Delgado y Venegas).<sup>56</sup> Incluso, se podría plantear una continuidad entre los dos inmuebles, ya que en ambos -y al menos en un primer momento- trabajaron los mismos oficiales. Esta circunstancia puede ser extensible a la actividad de Patricio García y Miguel García de Chávez, relacionados también con el cenobio de dominicas en esos años. Al valorar su trabajo, el propio García declaró que había intervenido en varios templos de la Villa, por lo que la crítica -y en concreto el profesor Hernández Perera- ha identificado una de esas actuaciones con la reedificación conventual;<sup>57</sup> para el caso de Chávez dispongo de documentos que prueban una vinculación directa con la misma.

Así consta, por ejemplo, en el testamento manuscrito de Alonso de Llarena Carrasco y Peña (diciembre de 1790), quien especifica haber construido una nueva celda en dicho cenobio destinada a dos sobrinas de su primera mujer (Josefa de Santa Ana y Ana de San Francisco). Con detalle, enumera los gastos que originaron sus profesiones, entre los que se encontraban hábitos, mobiliario, ropa de uso y la dotación de su criada. En esa partida también alude a los 3.567 pesos que importó la celda que disfrutaría en propiedad su familia, entregados en distintos pagos al citado Franchy Grimaldi “por mano de Miguel García de Chávez, maestro de la obra”.<sup>58</sup> Sin duda, esta cita obtiene gran importancia para el tema analizado, pues confirma la relación del carpintero con la fábrica conventual y sugiere una intervención más amplia en la misma, extensible a otros espacios comunitarios o a su iglesia.

Tal vez, con esa obra de Chávez -muy desconocida por la escasa documentación del recinto- se pueda comprender el posterior reconocimiento de su trabajo, ya que allí contactaría con otros nobles que colaboraron en las tareas de reedificación y emprendieron medidas similares para la profesión de sus religiosas. Con todo, la asistencia ofrecida a Juan Bautista de Franchy revela mayor interés, pues en ella debe localizarse el origen de la posterior relación con sus hijos y familiares. Por lo demás, esta circunstancia permite conocer la temprana colaboración del maestro con Alonso de Llarena, quien luego se convertiría en eficaz director de la fábrica parroquial.

Las actuaciones de García de Chávez en los conventos de La Orotava no se limitaron a esta intervención, y es probable que otras tareas menores -sin detallar en los libros de gasto ordinario- hayan sido realizadas bajo su dirección. Por ejemplo, sabemos que los vínculos con el cenobio de dominicas fueron constantes, y de ello existen interesantes documentos en la década de 1790.<sup>59</sup> Además, esta es una circunstancia extensible al otro monasterio de la localidad, el convento de religiosas clarisas. Durante el siglo XVIII, sus cuentas citan habituales labores de trastejo, la composición del claustro y del ajimez o pequeñas obras interiores aunque, por lo general, dejan de referirse a sus ejecutores y no permiten confirmar la participación del maestro.<sup>60</sup> Sin embargo, sí se puede probar su relación con algunos trabajos de la década de 1770, mientras era abadesa Agustina de San Nicolás Estévez. A principios de 1773, Chávez valoraría el derribo de unas casas viejas del convento y poco después, en los meses de septiembre y octubre, realizó la tasación de sus maderas, ya que estas eran necesarias en las obras de La Concepción.<sup>61</sup> Asimismo, en 1775 fue comisionado por esta religiosa para que dirigiera los trabajos de su nuevo sagrario, frontal y manifestador de plata, en los que también participaron un maestro platero -aún desconocido- y un pintor, quizás Cristóbal Afonso. Para ese importante conjunto -ahora en la parroquia matriz- realizó el diseño y su armazón interno de madera, con decoraciones acordes al influyente gusto rococó. Según las cuentas que presentó en el mes de noviembre, la pieza tuvo un costo total de 5.069 reales, si bien su intervención y los materiales empleados (maderas de pinabete, cedro y castaño; engrudo; clavos y herrajes) importaron 1.700 reales. Finalmente se obtendría una pieza de gran interés, deudora de los modelos impuestos en la platería insular del Setecientos y novedosa por las ornamentaciones que presenta.<sup>62</sup>

#### *EN TORNO A LA IGLESIA DE LA CONCEPCIÓN*

Como planteaba, la conclusión del convento de las dominicas en el verano de 1768 permitió que sus oficiales intervinieran en la parroquia de La Concepción, aunque en ella fue significativo el trabajo de Patricio García y Miguel García de Chávez. No obstante, las peculiaridades de este templo -de insólitas repercusiones en Canarias y de gran modernidad para la época- superan la intervención de dichos maestros, formados en distintas disciplinas y muy hábiles al labrar la piedra. El edificio se convirtió en un ejemplo de las soluciones que aportó la arquitectura española del siglo XVIII en los ámbitos periféricos, donde los nuevos ideales estéticos -deudores del lenguaje clásico y de la teoría académica- tuvieron una variada e interesante repercusión. Para un entorno secundario como Canarias, la fábrica orotavense supuso el inicio de la modernidad arquitectónica, entendiéndola como el acomodo de innovadores lenguajes artísticos en inmuebles de nueva planta. Además, otras peculiaridades del proceso constructivo determinan su singularidad, pues no olvidemos que es producto de los beneficios económicos aportados por el Patronato Regio.<sup>63</sup>

Si valoramos tales condiciones, no resulta extraño que el edificio haya sido estudiado por varios autores, aunque sus trabajos ofrecen contradictorias hipótesis.<sup>64</sup> Obviando las discrepancias en fechas o autorías, lo que sí queda claro es la participación de Miguel García de Chávez en su complejo proceso edificativo. Este maestro tiene el interés de ser uno de los pocos oficiales que trabajaron en el templo desde sus inicios hasta la conclusión de las obras, llegando a dirigirlas en los últimos años (década de 1780), tras la marcha de Patricio García a Gran Canaria y su posterior muerte en La Orotava (1782). Se convierte, por tanto, en un operario indispensable para la fábrica, aunque su participación en ella fue continuada y, quizás, deba prolongarse hasta principios del siglo XIX, período en el que -no olvidemos- se produjo su fallecimiento.



El proyecto de la nueva parroquia fue un deseo que este maestro conoció en la década de 1750, ya que su padre estuvo vinculado a la Junta creada en 1753 para reconocer la vieja fábrica y promover su reconstrucción.<sup>65</sup> En esa época, cuando apenas superaba los veinte años de edad, su familia mantenía una estrecha relación con varios personajes que luego dirigieron este proceso. No en vano, nombres como Alonso de Llarena o Juan Bautista de Franchy participaron activamente en esa medida, confirmando así el vínculo del edificio parroquial con la reconstrucción del cenobio de dominicas. Como citaba, gracias a esta circunstancia y a los éxitos obtenidos en dicho convento, se explica la presencia de Chávez en el derribo del templo y su posterior intervención en el ambicioso programa reedificador.

Los legajos relativos a este largo proceso<sup>66</sup> ofrecen algunas noticias para comprender su participación en las obras de la nueva iglesia, aunque una detenida consulta de los mismos plantea algunos interrogantes que precisan cierta aclaración. Gracias a ellos sabemos que en los primeros años de su construcción fue decisivo el papel de Patricio García, quien delimitó el perímetro del recinto y comenzó a levantar sus muros y primeros elementos de cantería. Valiéndose de los beneficios económicos aportados por dos registros comerciales con América (concedidos por Carlos III en agosto de 1769), las obras avanzaron a buen ritmo, de modo que en 1775, cuando García emitió un informe sobre el estado de la fábrica, esta había superado ya sus primeros problemas. De la lectura de ese documento se puede deducir que entonces habían concluido la fachada principal, asentado las bases de los campanarios y dispuesto la columnata interior; solo restaba la inminente colocación de las arquerías, las cubiertas abovedadas o la conclusión del presbiterio y otros espacios secundarios. En los siguientes años, el mismo García intervendría decididamente en la conclusión de los arcos de medio punto y su montaje, ya que antes de trasladarse a Gran Canaria (1778) debió terminar dichas operaciones.<sup>67</sup>

En esta primera fase (1768-1778), García de Chávez estuvo bajo las órdenes de Patricio García, calificado en repetidas ocasiones como maestro mayor de la obra. En ese tiempo tuvo que ampliar sus conocimientos de mampostería y cantería, aunque nunca abandonó otras labores propias de su oficio de carpintero.<sup>68</sup> Con todo, el trabajo del maestro Chávez empezó a ser determinante a raíz del traslado de García a Gran Canaria (1778), cuando abandona La Orotava para colaborar con Diego Nicolás Eduardo en la iglesia de Gáldar y en la Catedral de Santa Ana. Sin embargo, debido a su enfermedad y a otras necesidades regresaría poco después a la Villa, donde falleció en noviembre de 1782. Deduzco que los trabajos de este maestro en La Concepción y en la ciudad de La Laguna permitieron a Eduardo descubrir un cantero de talento, reconocido por su pericia al labrar la piedra y por la capacidad que mostró para instruir a otros operarios y aprendices. Su éxito debe explicarse con tales condiciones, ya que en los inmuebles en que intervino formó a numerosos mozos de oficio, luego responsables de muchas fábricas neoclásicas de Canarias. Así lo reconocía el propio artífice en su testamento (otorgado en La Orotava, en noviembre de 1782), donde no deja de aludir a las deudas contraídas en Gran Canaria por su trabajo o a los crecientes beneficios que ello originaba para su familia.<sup>69</sup>

Atendiendo a esas circunstancias, es lógico pensar que García de Chávez fuera uno de los maestros que aprendieron el oficio con este prestigioso cantero. Además, todo ello corrobora la importancia adquirida por la parroquia orotavense pues, no en vano, se convirtió en continuo espacio de aprendizaje para muchos oficiales de la comarca. Como citaba más arriba, el dominio técnico que Chávez y otros operarios alcanzaron durante esa década (1768-1778) permitió que el templo pudiera ser continuado bajo su dirección. Entiendo que solo de este modo se podría justificar la regularidad del trabajo realizado o el viaje de Patricio García

a Gran Canaria. Hasta el momento, la historiografía no ha insistido en las repercusiones que este desplazamiento obtuvo en la parroquia orotavense, ya que su principal responsable la abandonaba en una etapa de gran complejidad. García marchó a Gáldar cuando se iban a construir sus cubiertas: un sistema cupular para el crucero y bóvedas de medio cañón para el resto de la iglesia, infrecuentes hasta ahora en la arquitectura de las islas.<sup>70</sup>

Por tanto, salvando un corto espacio de tiempo en 1782, desde 1778 la dirección del inmueble recayó en Chávez, el oficial mejor instruido para ello. Al respecto, deberían recordarse los comentarios de Alonso Llarena, quien aludió a la falta de maestros cualificados para adquirir esa responsabilidad y a la extraña habilidad, comprensión y talentos que este mostró en el cuidado de la obra. No cabe duda de que el trabajo afrontado era un reto y que traía consigo enormes complicaciones. Asimismo, a este hecho habría que sumar nuevas dificultades económicas, derivadas de la falta de medios y de los escasos recursos que existían del anterior registro comercial. Por esa razón, en la década de 1770 el clero orotavense solicitó la concesión de nuevos beneficios y limosnas, producidas con otro registro sobre La Gauria (Venezuela).<sup>71</sup> A pesar de las muchas dificultades que generó su aprobación, esta medida era la única alternativa posible para concluir el inmueble, como así lo expusieron el mismo Chávez y Llarena en varios informes de 1787.

La situación experimentada en esa época puede explicarse ahora a través de un breve memorial que firmaron algunos vecinos de La Orotava en enero de 1782, dirigido al obispo Herrera e inédito hasta el momento. Gracias a él, conocemos el estado del edificio (“capaz de concluirse en breve”) y las penosas circunstancias en que García de Chávez afrontaba la finalización de las obras, siempre motivadas -y no es casual la insistencia- por el contexto en que se inscriben. Como principal inconveniente para ello citan la falta de caudales, ya que las guerras europeas habían cortado el giro a nuestro comercio. Incluso, llegan a especificar la imposibilidad de los vecinos a la hora de ofrecer limosnas, “por haber sido tan escasas las cosechas de los años que difícilmente han bastado a sustentar a los poseedores de los más pingües mayorazgos”. Se trataba de un problema que afectó a buena parte de los oficiales y alarifes de la localidad, quienes se quedaron sin empleo con la paulatina paralización de las obras. Este era el motivo que les impulsaba a solicitar nuevos privilegios y donativos, pues con ellos el prelado socorrería a “multitud de menestrales y jornaleros en quienes indispensablemente se distribuye cuanto se destina para la fábrica del Templo”, máxime si tenemos en cuenta que eran “mendigos desde la hora en que no encuentran donde trabajar”. Como se puede intuir, la situación empezaba a ser preocupante. Además, los redactores del documento reconocen de un modo evidente las pretensiones del inmueble, al expresar que eran “culpables por haber empezado un templo superior a nuestras fuerzas”.<sup>72</sup>

Con este panorama tan desalentador, García de Chávez empezó a intervenir en la parroquia como maestro principal y único de las obras, inaugurando una etapa de compleja actividad constructiva (1782-1788). En 1784, con siete años de retraso, llegaban a La Orotava los planos y el informe de Ventura Rodríguez para concluir el edificio, aunque -como señalaba- su avanzado estado de construcción impedía el acomodo de los mismos. Así lo recogen con detalle algunos oficios del momento, donde son citados los perjuicios que traía consigo el proyecto remitido desde Madrid. En este sentido, el ingeniero Amat Tortosa no dudaba al afirmar en 1787 que esa idea era una medida inviable para la parroquia, atendiendo a “la total desolación o ruina que ocasionaría hacer en ella todas las correcciones que con fundamento indica” Rodríguez.<sup>73</sup>

Definido el programa de actuaciones, Chávez empezó a trabajar en el complicado sistema de cubiertas, y para ello debía cumplir las indicaciones ofrecidas por Patricio García y por Alonso Llarena, quien informó que el maestro orotavense ejecutaba con “primor los trazos para las piedras, plantillas y proporciones que por mí se le daban”.<sup>74</sup> Poco después, en 1787, este tuvo que entregar dos memorias en las que precisó el estado de las obras y un cálculo aproximado de los gastos y elementos que restaban para su conclusión. Estos informes -ya estudiados con detalle en algunas publicaciones- se convierten en un elemento imprescindible para valorar el término de la iglesia y las tareas entonces emprendidas.<sup>75</sup> A través de ellos, García de Chávez se presenta como un gran conocedor de la disciplina arquitectónica, al relatar con detalle la buena cimentación del edificio y las peculiaridades que ofrecían sus bóvedas. Éstas habían sido construidas por él mismo con “la mayor firmeza y prevención”, empleando “buenos ladrillos que de Hamburgo y Holanda se trajeron”. Sin embargo, los mayores elogios se centraron en la cúpula del crucero, pues declara que era estable y que respondía “al Arte con todas sus dimensiones”. A diferencia de este, el segundo informe ofrece una pormenorizada relación de aquellos elementos que debían construirse o acondicionar, y de su lectura se desprende que en mayo de 1787 -fecha en que fue redactado- la estructura del inmueble estaba concluida. La relación de los trabajos pendientes se limita a describir varias intervenciones en espacios secundarios (sacristías y otras dependencias), en la torre del reloj o en la colocación de ciertos bienes en el interior (vidrieras, cancelos, púlpito, etc.). Se trataba de unas actuaciones valoradas en 13.795 pesos, cálculo que el citado Amat Tortosa encontró “arreglado en todas sus partes”.<sup>76</sup>

En los siguientes meses, Chávez y sus operarios debieron trabajar en estas tareas menores, de modo que a finales de 1788 el templo ya pudo ser bendecido por el obispo Antonio de la Plaza, en una solemne ceremonia organizada en el mes de diciembre.<sup>77</sup> Tras veinte años de construcción, la fábrica orotavense estaba parcialmente concluida, y aunque la historiografía ha ofrecido la idea de un templo totalmente acabado, ahora se puede probar que otros trabajos fueron prolongados hasta comienzos del siglo XIX. Además, esas intervenciones dejan entrever la relación de García de Chávez con la parroquia, por lo que -insisto- las actuaciones en ella debieron ser constantes hasta su fallecimiento (1805). En este sentido, algunos documentos aluden a necesarias medidas de decoro y a pequeñas obras de mampostería; nos sirve de ejemplo su ocupación en las sacristías<sup>78</sup> o en los estribos que se construyeron en 1794 para “asegurar la bóveda del presbiterio”.<sup>79</sup> Asimismo, en 1795, varios carpinteros trasladaron el primitivo retablo mayor a una capilla lateral, siguiendo las indicaciones que habían ofrecido para ello Diego Nicolás Eduardo y el obispo Tavira.<sup>80</sup>

A través del largo proceso edificativo, Miguel García de Chávez pudo aprender un oficio nuevo y demostrar la precisión de su trabajo, aunque este quedaría limitado por el acomodo a un templo definido por sus antecesores. No obstante, en ese período también obtiene interés la relación mantenida con algunos personajes que intervinieron decididamente en la parroquia. Sin forzar mucho este planteamiento, no podría olvidarse el vínculo establecido entre el maestro y los principales mayordomos de fábrica: los beneficiados Francisco Román y Cristóbal de Urtusaústegui -grandes benefactores de la misma- o el también clérigo Domingo Valcárcel y Llarena (1751-1824), muy estimado por sus actividades y poco después albacea testamentario de Chávez.<sup>81</sup> Con todo, la personalidad más destacada en ese proceso fue el ya citado Alonso de Llarena Carrasco y Peña (1710-1790), eficaz director de las obras de reconstrucción y principal valedor de las intervenciones del maestro orotavense.

Como apuntaba, la relación entre ambos debió comenzar en la década de 1760, ya que participaron en la reedificación del convento de dominicas. Además, habría que considerar los

conocimientos que este poseía sobre arquitectura y geometría, pues en varias ocasiones refiere que él mismo entregaba a García de Chávez los modelos y plantillas para construir las cubiertas que ni él “ni nadie había visto”. A esta reveladora cita debe añadirse su interés por ampliar el patrimonio familiar y poseer nuevas construcciones en la Villa, edificios a los que -supongo- también estaría vinculado de algún modo Chávez. Recordemos que, al mismo tiempo que trabajaba en la parroquia, Llarena construyó en la calle del Agua uno de los inmuebles más interesantes de la época: su vivienda principal (1777-1783), importante conjunto que asombró por las proporciones alcanzadas y otras peculiaridades que anunciaban la nueva sensibilidad clasicista.<sup>82</sup>

### *SOBRE LA RECONSTRUCCIÓN DEL CONVENTO DE SAN LORENZO (1801)*

Mientras concluían los trabajos en La Concepción, García de Chávez aparece vinculado a un recinto de gran interés en la Villa: el convento franciscano de San Lorenzo. En él, su intervención queda limitada al proceso rector del cenobio, destruido en un incendio en abril de 1801. Por tanto, aparece relacionado con otro edificio de enorme importancia para la localidad, ya que era casa capitular y uno de los centros más frecuentados por la feligresía orotavense. La difícil situación que entonces vivía su comunidad recibió varias interpretaciones y, ante ello, los padres provinciales no dudaron en acometer la inmediata reedificación del complejo, aunque con dimensiones más modestas. Con todo, los frailes atribuían esta pérdida a un abandono de las reglas de la vida monástica y a su evidente incumplimiento. Así lo precisó el padre provincial de la Orden, fray Antonio Texera, quien no dudaba en calificar al suceso como “la mayor desgracia que ha experimentado nuestra provincia desde su fundación”. Además, culpó del siniestro a los propios religiosos y cita un posible castigo divino, atendiendo al “sumo grado de desorden, de la relajación y desarreglo de las costumbres”. Menciona también los “escándalos y malos ejemplos que dan al público algunos de nuestros súbditos con sus excesos, cuyos males lloran no solamente los verdaderos religiosos, sino también aquellas personas piadosas que han profesado una verdadera devoción”.<sup>83</sup>

Independientemente de la actitud de sus miembros, la comunidad franciscana de La Orotava padecía entonces muchos problemas, ya que en el incendio desaparecieron los bienes, libros y alhajas que albergaba el recinto. Ello afectó también a los tributos o limosnas que recibían, por lo que el prior orotavense emprendió las medidas necesarias para recuperar su cobro y acabar con la lastimosa imagen que mostraban. Aún así, algunas escrituras especifican que en septiembre de 1821 no disponían de medios para costear los “alimentos de que tanto carecen, sus hábitos y calzados, por estar desnudos, como salieron de entre las llamas, arrojados por las ventanas con el temor al fuego que se les acometía por la espalda”. Según declaran, solo pretendían “formar alguna celdita pobre en el sitio reducido a cenizas, con algunas limosnas de los fieles piadosos y caritativos para hacer clausura”.<sup>84</sup>

En ese ambiente y ante el continuo desinterés de antiguos patronos o cofradías, García de Chávez valoraría la madera necesaria para reconstruir una parte del convento y así devolverle su antigua utilidad y prestancia. No obstante, las razones que explican su participación en este nuevo proyecto son diversas y, tal vez, estén vinculadas con una relación de los frailes y el maestro, ya que en esos momentos este alcanzaba el mayor reconocimiento de sus contemporáneos. Además, para ello se presenta decisiva la intervención del Padre Guardián fray José Escobar, quien tuvo una estrecha amistad con algunos miembros de la familia Franchy y con el propio Chávez, pues figura como testigo en su testamento.<sup>85</sup> Gracias a ese contacto, el artífice recibió un importante encargo del padre provincial de la Orden, el ya

citado fray Antonio Texera. En junio de 1801, a los dos meses de su destrucción, fue comisionado por este para “dirigir la nueva fábrica de la iglesia y del convento reducido, en el mismo sitio que se experimentó la desgracia del incendio”. Por esa razón, el 15 de junio concluyó un informe que detallaba la partida de madera necesaria para su reconstrucción, siempre ajustada “a lo que se ha acordado fabricar”.<sup>86</sup>

A los pocos días, Texera presentó en el Cabildo de la isla la memoria de Chávez y un breve oficio con el fin de obtener el permiso que garantizara el estimado corte de madera. En su sesión de 23 de junio de 1801, el Cabildo concedía autorización para ello y remitió el expediente al guarda de montes, quien no encontraba “reparo en que se ejecute el corte en los montes de Guía, por parecerle que no es excesiva la porción que se pide”. Poco después otorgaron la licencia y estipulaban el plazo de seis meses para su suspensión.<sup>87</sup> Supongo que en el tiempo establecido se produjo la entrega de la madera y comenzó la reedificación del cenobio, ya que los documentos investigados -algo dispersos e imprecisos- no aportan nuevos datos sobre el tema. Sin embargo, no sabemos si García de Chávez se responsabilizó de la dirección de estos trabajos, aunque otras referencias podrían probar su colaboración con el programa reconstructor. Lo cierto es que en 1805 -año de su fallecimiento- la nueva fábrica debió estar concluida, ya que en el mes agosto sus frailes celebraron en ella un capítulo provincial de la Orden.<sup>88</sup>

Las intervenciones en el convento no se limitaron a esta actividad, ya que hay constancia de la relación del maestro con una capilla que la familia Franchy pretendía edificar en el inmueble. Así lo detalla Francisco Bautista de Franchy en su primer testamento (noviembre de 1802), donde manda ser enterrado en “la capilla que se ha de fabricar a mi costa en el referido convento”. Su intención era disponer de nuevas bóvedas de enterramiento, “en la misma forma que los tenía en la cualidad de sepulcros mayores y principales en la capilla de la Magdalena que se arruinó en el incendio”.<sup>89</sup>

El acuerdo alcanzado entre el promotor y el Padre Guardián fray José Escobar era muy preciso, y deja entrever las dificultades experimentadas en la época para reconstruir dependencias de uso comunitario. De ahí que la capilla fuera proyectada con utilidad para los frailes. En el mismo testamento, Francisco Bautista de Franchy aclara que había confiado a la comunidad su reedificación, tras haberle cedido esta “el espacio de terreno que había antes de la capilla que llamaban de La Esperanza, con la condición de que de mi cuenta haya de servir de sacristía, mientras se reedifique toda su iglesia, y de sala de teología después que tengan el uso de otra sacristía nueva”. Para ello entregó al Padre Provincial de la Orden 700 pesos corrientes, una cantidad que podría cubrir su costo “según el plan que se ha tratado, en lo que se estará a la declaración que diere el maestro Miguel García de Chávez para que se haga con decencia, pues se han de poner en ella dos sepulcros que sirvan de principal enterramiento de mi familia y para que se trasladen a ella mis huesos y los de mi padre”.

Nada se sabe del primitivo aspecto de la capilla y si esta se llegó a construir siguiendo el proyecto de Chávez, aunque no deja de sorprender el ajuste de cuentas que la familia realizó con la cofradía del Carmen, asentada también en el recinto y promotora de su reedificación. Quizás en algún momento pudo vincularse a la nueva capilla de los Franchy puesto que, como es bien conocido, estuvo temporalmente bajo su protección.<sup>90</sup> Al margen de ello, de lo que no cabe duda es de la estrecha relación que el mismo Francisco Bautista mantuvo con García de Chávez, ya que en la década de 1770 el “amantísimo maestro Miguel” -como así lo denominan- se convirtió en administrador de sus bienes.<sup>91</sup> Además, se conservan algunas cartas que este y sus hijos (Segundo y Juan Máximo de Franchy) le escribían con

familiaridad, si bien, poco después, el propio Chávez perdona algunas cantidades que le adeudaban.<sup>92</sup> Más allá de cuestiones profesionales, su actividad fue constante en favor de los hijos de Juan Bautista de Franchy, y de ello -como indicaba más arriba- hay constancia en muchas escrituras notariales. Sin ir más lejos, en su testamento Francisco Bautista declara haber dado una libranza a favor de Miguel García de Chávez, atendiendo a las muchas “cantidades que me ha favorecido en mis urgencias, y si le faltare alguna partida que se le deba, mando que se le satisfaga puntualmente, sin más formalidad de cuentas que el simple dicho del expresado Miguel, de cuya verdad e integridad estoy muy satisfecho”.<sup>93</sup>

Sin duda, esta es una prueba más de la estima que alcanzó el maestro Chávez a principios del siglo XIX, en una época en la que su trabajo reflejaba una extraordinaria capacidad de superación. Se convierte en muestra del prestigio alcanzado por un humilde carpintero que, valiéndose de su honradez profesional y de las variadas actividades que emprendió, supo ganarse el unánime reconocimiento de sus vecinos y contemporáneos.

## SIGLAS EMPLEADAS

- AHN: Archivo Histórico Nacional, Madrid.  
AHPT: Archivo Histórico Provincial, Santa Cruz de Tenerife.  
AHDT: Archivo Histórico Diocesano de Tenerife, La Laguna.  
AHPLP: Archivo Histórico Provincial, Las Palmas de Gran Canaria.  
AHDLP: Archivo Histórico Diocesano, Las Palmas.  
AMLL: Archivo Municipal, La Laguna.  
APCO: Archivo Parroquial de Nuestra Señora de La Concepción, La Orotava.  
PN: Protocolo Notarial.

## APÉNDICE DOCUMENTAL

### Documento núm. 1

AHPT: Conventos, legajo 2934 (papeles sueltos)

Tasación de unas maderas en el convento de San José.

“Digo yo Miguel Garcia de Chaves que fui llamado al Monasterio de las Señoras Claras desta Villa para que conciderara una partida de vigas que dispusieron de unas casa que demolieron y es su valor como sigue: Por veinte vigas que llevo el Señor Don Alonso Llarena y Carrasco para la fabrica del Iglesia, su valor de cada una de dichas vigas, a dies reales por quarenta y quatro vigas que llevaron los Señores Don Juan de la Guardia y Don Pedro Sansón, ocho de ellas a dies reales y el resto que son treinta y seis a siete reales de plata cada una, por ser de menos estimación que las que se llevaron a la parroquia y para que conste lo firmo hoy 15 de septiembre de 1773

Miguel Garcia de Chaves [rubricado]”

“Digo yo Miguel Garcia de Chaves que concidere unas tablas viejas de solladio que ajustaban tres docenas y ocho tablas ara son de 40 reales docena que imprtaron quinse pesos, los mismos que recibo la Muy Reverenda Madre Abadesa de las Señoras Claras desta Villa, por aver sido dichas tablas de unos desbarates que hicieron en unas casa biejas del convento, y para que conste aver cido aci, lo firmo hoy en 23 de octubre de 1773 años.

Miguel Garcia de Chaves [rubricado]”

### Documento núm. 2

AMLL: Licencias de madera, 3. L-VII, oficio 53 (docum. 6)

Informe sobre la reconstrucción del convento de San Lorenzo. Solicitud para el corte de maderas.

“Digo yo el avaxo firmante que he sido llamado por los Muy Reverendos Padres Provincial, Guardian y demas, encomendándome la posible dirección para dirigir la nueva fabrica de yglesia y convento reducido, en el mismo sitio que se esperimento la desgracia del incendio acaecido, como asimismo para que calculase las maderas que de presente se necesitan y que diera Rason circunstansiada que sera la que sigue:

- por trescientas vigas de aveinte y dos pies ..... 300
- por quatorcientos bigotes de aquinse pies ..... 400
- por seis cientas tixeras de adose pies ..... 600
- por quarenta docenas de solladio, su largo dose pies ..... 40
- por treinta tablones de quinse pies sus anchos de palmo y medio o palmo y coto [sic] según entiendan los fraqueros y su grueso el que se acostumbra para palmos ..... 30



- por veinte y cinco tablonos de adose pies de largo y sus anchos y gruesos en la misma conformidad de los ya dichos ..... 25

- por veinte palos de ados bigas sin aserrar su largo el de veinte y dos pies ..... 20

Dicha memoria tengo hecha fielmente la que tengo entregada en este dia al Muy Reverendo Padre Guardian Fray Josef Escobar, la que se conforma por haora con lo que se ha acordado fabricar, la que firmo y juro si es necesario.

Villa de La Orotava, Junio quinse de mil ochocientos y uno.

Miguel Garcia de Chaves [rubricado]”.

## NOTAS

- <sup>1</sup> Antonio RUMEU DE ARMAS: *La iglesia de La Concepción de La Orotava. Pormenores inéditos sobre su construcción* [conferencia inédita, julio de 1979]. Sus principales aportaciones fueron recogidas en la prensa periódica: “Descubiertos los pormenores de la construcción de la Iglesia de La Concepción”, en *Diario de Avisos*, 6/VII/1979.
- <sup>2</sup> Entre otras, convendría recordar la valoración realizada por el profesor Hernández Perera, autor que en diversos artículos de los años 80 aludió con detalle al mismo. Cfr. Jesús HERNÁNDEZ PERERA: “Arte”, en *Canarias*. Madrid, 1984, pp. 269-273.
- <sup>3</sup> Manuel RODRÍGUEZ MESA: “Imágenes del siglo XVI, en la antigua iglesia de La Concepción de La Orotava”, en *Homenaje a Alfonso Trujillo*. Santa Cruz de Tenerife, 1982, t. I, pp. 806-807; y Manuel A. ALLOZA MORENO y Manuel RODRÍGUEZ MESA: *Misericordia de la Vera Cruz, en el beneficio de Taoro desde el siglo XVI*. Santa Cruz de Tenerife, 1984, pp. 317-318 (notas).
- <sup>4</sup> Carmen FRAGA GONZÁLEZ: “Miguel García de Chávez y la iglesia de La Concepción de La Orotava”, en *Homenaje al profesor Telesforo Bravo*. La Laguna, 1990, t. II, pp. 223-236.
- <sup>5</sup> Las limitaciones que ofrece este estudio condicionan el análisis biográfico del personaje, en el que vengo trabajando hace algún tiempo y para el que cuento con interesante material inédito. Por ello me limitaré a exponer los documentos más significativos y a abordar cuestiones genéricas.
- <sup>6</sup> Identifico su partida de bautismo con la de Isabel, hija de Antonio González de Chávez e Isabel Martín, bautizada el 6 de marzo de 1695 [AHD: Fondo parroquial de Santiago Apóstol, Los Realejos. *Libro IV de Bautismos*, f. 174r]. En ocasiones, Isabel de Chávez adoptaba los apellidos maternos y es citada como Isabel Sánchez de Miranda.
- <sup>7</sup> APCO: *Libro IV de matrimonios*, f.630r. La partida aclara que Isabel de Chávez era natural del Realejo de Arriba, *de donde salió la contrayente muy niña y se pidió en esta Villa*. Fueron testigos de la celebración los presbíteros Salvador del Castillo y Tomás Íñigo.
- <sup>8</sup> Los registros parroquiales de La Concepción de La Orotava detallan el bautismo de siete hijos: Sebastiana (enero de 1719), Inés Ana (abril de 1724), Josefa María (marzo de 1726), Catalina (noviembre de 1727), Nicolás (noviembre de 1729), Nicolasa (diciembre de 1732) y finalmente Miguel. APCO: *Libro XII-B de Bautismos*, ff.742r, 822v, 862r, 894r y 934v; y *Libro XIII de Bautismos*, ff. 39r y 75v.
- <sup>9</sup> El bautizo se celebró el 6 de octubre, actuando como padrino Ambrosio Martín de Villavicencio. APCO: *Libro XIII de Bautismos*, f. 75v.
- <sup>10</sup> APCO: *Libro II de confirmaciones*, f. 262v.
- <sup>11</sup> Antonio de BETHENCOURT MASSIEU: “La Iglesia de la Concepción de La Orotava. Nuevas aportaciones”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 38 (1992), p. 438.
- <sup>12</sup> Carmen FRAGA GONZÁLEZ: “Miguel García...”, pp. 224-225.
- <sup>13</sup> APCO: *Libro VIII de Defunciones*, f. 417r. Con anterioridad, en abril de 1751, también moría en La Orotava su hermana Nicolasa [APCO: *Ibidem*, f. 375r].
- <sup>14</sup> Carmen FRAGA GONZÁLEZ: “Miguel García...”, p. 224. En esta interesante escritura, su madre y hermana hipotecaron los bienes que entonces poseían, y con ese respaldo Chávez pudo firmar el contrato de arrendamiento que exigía la compañía comercial. Además de otra vivienda familiar en Los Realejos,

citan *una casa alta y sobradada, de obra limpia en esta Villa y en la misma que viven*. AHPT: Pn 2880 [escribano Pedro Miguel Gutiérrez], 2/III/1770, ff.238v-239v. A pesar del interés mostrado, Isabel de Chávez no pudo participar en este proyecto, pues falleció a los pocos meses de modo repentino. Fue enterrada *de mañana* el 5 de abril de 1771, en el convento dominico de San Benito. APCO: *Libro IX de defunciones*, f. 110r.

- <sup>15</sup> AHPT: Pn 3282 [escribano Domingo González Regalado], 22/I/1805. ff. 8r-14v. Este documento ya ha sido estudiado por Carmen FRAGA GONZÁLEZ: “Miguel García...”, pp. 225-227. De él también existe una copia en APCO: Testamentos, sin clasificar [s/c].
- <sup>16</sup> Existen noticias de varias escrituras de poder a favor del artifice, aunque no las he podido localizar en los protocolos notariales de La Orotava. Interesantes resultan las referencias de un poder otorgado por Segundo de Franchy en Madrid [2/X/1787], requerido luego por Chávez para autorizar a Cecilio Pascual Espínola la administración de un cercado que este poseía en La Laguna. AHPT: Pn 2894 [escribano Pedro Miguel Gutiérrez], 24/VI/1789, ff. 119r-120v. En cambio, sí se llegó a protocolizar la copia de un documento similar, firmado en la ciudad de Sevilla en mayo de 1788. AHPT: Pn 2893 [escribanía de Pedro Miguel Gutiérrez], 23/VII/1788, ff. 170r-173v.
- <sup>17</sup> AHPT: Pn 3282 [escribano Domingo González Regalado], 22/I/1805. ff. 8r-14v.
- <sup>18</sup> De esta vinculación existen múltiples citas en la documentación notarial, pero resulta curioso que en el mismo testamento Chávez mencione un legado de veinte pesos para *María, la criada de mi Señora doña Columba*. AHPT: Pn 3282 [escribano Domingo González Regalado], 22/I/1805. f. 14v.
- <sup>19</sup> Así lo especifica Pedro Luis de Acosta en su testamento [escribanía de Domingo González Regalado], 23/XII/1802. APCO: Testamentos, s/c.
- <sup>20</sup> Para ejemplificar esta idea son ilustrativos los documentos del *maestro Miguel* que poseía la citada Columba de Franchy, inventariados tras su fallecimiento en la casa que habitaba (junio-julio de 1807). Entre algunos *borrones*, apuntes, recibos, legajos de cuentas y cuadernos *de letra de Miguel García de Chávez*, destacan las 144 cartas que su hermano (Francisco Bautista de Franchy) había remitido al artista en la década de 1790. Cfr. AHPT: Fondo Zárate-Cólogan [Z-C]. Caja 921: Documentación de la Testamentaría de Columba de Franchy [*Testamentaría...*], ff. 99r-100r, 107v, 108r, 109v, 121v, 124r-124v, 147r.
- <sup>21</sup> Así lo expresa José de Llarena y Mesa en una carta remitida a Francisco Bautista de Franchy [La Orotava, 23/IX/1798]. AHPT: Z-C. Caja 921: *Testamentaría...*, f. 355r.
- <sup>22</sup> A modo de ejemplo sólo citaré que en sus disposiciones testamentarias, Antonia de Castro alude a *un tostón que tenía en poder de Miguel García de Chávez*. Testamento [escribano Domingo González Regalado], 13/VII/1802. APCO: Testamentos, s/c.
- <sup>23</sup> Prueba de ello podrían ser los testamentos de José María de Acevedo [escribano José de Montenegro], 12/VI/1774; o Asensio García [escribano Pedro Miguel Gutiérrez], /XII/1792. APCO: Testamentos, s/c. Este último también era mayordomo de la Hacienda que los Franchy poseían en Las Arenas, y con él el artista sostuvo una estrecha amistad.
- <sup>24</sup> Testamento de María Montañés y Tolosa [escribano Ángel Ginory y Viera], 25/IV/1788. APCO: Testamentos, s/c.
- <sup>25</sup> Cfr. Carmen FRAGA GONZÁLEZ: “Miguel García...”, pp. 225-227.

- <sup>26</sup> Conozco varias noticias de la relación familiar con este cenobio. Además, muchos de sus miembros fueron sepultados en las capillas de la iglesia conventual, por lo general frente al altar de la Virgen del Rosario. Así lo solicita, por ejemplo, Inés García de Chávez en sus últimas voluntades. AHPT: Pn 2896 [escribanía de Pedro Miguel Gutiérrez], 18/II/1792, ff. 35v-37v.
- <sup>27</sup> En concreto, alude a dos misas oficiadas anualmente *en el altar de Cristo Predicador*. Debían celebrarse el día de la Inmaculada y del Patrocinio de San José. AHPT: Pn 3282 [escribano Domingo González Regalado], 22/I/1805. ff. 8r-14v.
- <sup>28</sup> Juan Alejandro LORENZO LIMA: “Catalogación de obras e historiografía”, en *El Tesoro de La Concepción* [catálogo de la exposición homónima]. La Orotava, 2003, pp. 113-117, 122-124.
- <sup>29</sup> Entre ellos una viña en La Candia, comprada en 1796 a Andrés Padrón, vecino de La Orotava. AHPT: Pn 2898 [escribanía de José Domingo Perdomo], 2/I/1796, ff. 1r-3v.
- <sup>30</sup> AHPT: Pn 2896 [escribanía de Pedro Miguel Gutiérrez], 18/II/1792, ff. 35v-37v. Recoge esta cita Carmen FRAGA GONZÁLEZ: “Miguel García...”, p. 225. En los últimos años, algunos autores han querido identificar dicha vivienda con un inmueble situado en la calle Viera [Antonio LUQUE HERNÁNDEZ: *La Orotava, corazón de Tenerife*. La Orotava, 1998, p. 437]. Sin embargo, desconozco referencias que permitan confirmar tal hipótesis. No deja de ser curioso que este edificio –en la actualidad núm.14– presente decoración escultórica en sus gárgolas de madera, con representaciones semejantes a las contenidas en la parroquia matriz.
- <sup>31</sup> APCO: *Libro X de defunciones*, f. 8r. Dan noticia de ello Manuel RODRÍGUEZ MESA: “Imágenes...”, p. 87; y Carmen FRAGA GONZÁLEZ, “Miguel García...”, p. 224.
- <sup>32</sup> Informe manuscrito de Alonso Llarena (1787) en el legajo *Advertencias relativas a las cuentas de la Fábrica parroquial de la Villa de La Orotava* [AHPLP: Audiencia, expediente 8475], que recoge y transcribe en parte Carmen FRAGA GONZÁLEZ: “Miguel García...”, pp. 227-230.
- <sup>33</sup> La arquitectura canaria de esta época no posee todavía un estudio exhaustivo. Sin embargo, para una aproximación a la misma resultan interesantes algunos comentarios ofrecidos sobre la formación de sus operarios o la relación que estos mantuvieron con los principales organismos del momento (Cabildos Insulares, Sociedad Económica de Amigos del País o Academia de San Fernando). Cfr. Fernando G. MARTÍN RODRÍGUEZ: *Arquitectura doméstica canaria*. Santa Cruz de Tenerife, 1978, pp. 52-57; y Alberto DARIAS PRÍNCIPE: *Arquitectura en Canarias. 1777-1931*. [Colección *El Arte en Canarias*, tomo IV]. Santa Cruz de Tenerife, 1991, pp. 47-55.
- <sup>34</sup> Ver nota 32.
- <sup>35</sup> Sobre este tema véase el completo trabajo de Jesús HERNÁNDEZ PERERA: “Planos de Ventura Rodríguez para la Concepción de La Orotava”, en *Revista de Historia*, núm. 90-91 (1950), pp. 142-161.
- <sup>36</sup> Expediente contenido en APCO: Autos, caja II; s/c.
- <sup>37</sup> Antonio RUMEU DE ARMAS: “El maestro García en la obra de Diego Nicolás Eduardo”, en *La Tarde*, 9/X/1947; y “Diego Nicolás Eduardo, arquitecto de la Catedral de Las Palmas”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 39 (1993), pp. 291-361.
- <sup>38</sup> Como recuerda Jesús HERNÁNDEZ PERERA [“Planos de Ventura Rodríguez...”, p. 14], la única referencia a Eduardo en la documentación parroquial data de 1795, cuando planteó la conveniencia de trasladar el antiguo retablo mayor del templo a una capilla lateral [APCO: *Libro III de Fábrica*, f. 177r].

Sin embargo, entiendo que su presencia en La Orotava fue decisiva y que, en realidad, fue el verdadero responsable de la planificación del presbiterio.

- <sup>39</sup> Carmen FRAGA GONZÁLEZ: *Urbanismo y arquitectura anteriores a 1800* [Colección *El Arte en Canarias*, tomo I]. Santa Cruz de Tenerife, 1991, pp. 46-48.
- <sup>40</sup> Se trata de un conjunto de seis obras, destinadas a decorar la Sacristía mayor del templo [Jesús HERNÁNDEZ PERERA: Catálogo de la exposición *Pintura religiosa en La Orotava*. La Orotava, 1961, núm.14-17; y Margarita RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: *La pintura en Canarias durante el siglo XVIII*. Las Palmas, 1986, p. 303, 340-341]. En la actualidad, la parroquia cuenta con otras pinturas del artista, cedidas a la misma en fechas más tardías [Juan Alejandro LORENZO LIMA: “Catalogación...”, pp. 146-147].
- <sup>41</sup> Un estado de la cuestión sobre las piezas de este imaginero en Tenerife y su posible viaje a la isla puede consultarse en Juan Alejandro LORENZO LIMA: “Dolorosas de Luján Pérez en la Semana Santa de La Laguna”, en *Una espada atravesará tu alma. La Virgen Dolorosa, arte y devoción en La Laguna*. La Laguna, 2006, pp. 65-97.
- <sup>42</sup> Así lo estudia Gloria RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: “Los plateros Viñoli en Santa Cruz de La Palma”, en *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, vol. XLV (2001), pp. 23-51.
- <sup>43</sup> En concreto, estuvo trabajando para la iglesia de La Concepción del Realejo Bajo. Los libros de fábrica detallan el pago de varias composiciones o la realización de unas vinajeras de plata (1764-1768) y de un nuevo acetre (c.1769), todavía conservado entre las alhajas de la parroquia. También intervino en la *hechura de una cruz de manga*. AHDT: Fondo parroquial de Nuestra Señora de La Concepción, Los Realejos. *Libro II de fábrica*, ff. 89r, 115v.
- <sup>44</sup> La documentación refiere el pago de un cáliz (c.1740) y varias composiciones (1758-1768) [APCO: *Libro II de fábrica*, f.381v y *Libro III de fábrica*, f. 80r]. Con anterioridad, entre 1708 y 1713, Miguel Viñoli había realizado unas vinajeras de plata [*Libro II de fábrica*, f. 243v].
- <sup>45</sup> Margarita RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: *La pintura...*, pp. 82-84.
- <sup>46</sup> Murió y fue sepultado en La Orotava el 27 de marzo de 1768. APCO: *Libro IX de defunciones*, f.3r. Dato ya recogido por Carlos RODRÍGUEZ MORALES: “El pintor Domingo Carmona y Cordero (1702-1768). Documentación sobre sus últimos años en Tenerife”, en *Revista de estudios generales de la Isla de La Palma*, núm. 1 (2005), pp. 515-519.
- <sup>47</sup> Me refiero a Graciliano (agosto de 1775), Roberto (marzo de 1777) e Ignacia (febrero de 1780), los tres de su matrimonio con Petra Naranjo, natural de Las Palmas. APCO: *Libro XVI de Bautismos*, ff. 185r, 231r, 306r.
- <sup>48</sup> Aunque dispongo de nueva documentación sobre el tema, en esta ocasión me limitaré a exponer que el director de las obras de la parroquia, Alonso Llarena, figura como padrino de Graciliano en su confirmación (marzo de 1776) o que Antonio de Monteverde y Rivas –eficaz colaborador de la misma y luego mayordomo de fábrica– apadrinó a Ignacia en su bautismo. APCO: *Libro III de confirmaciones*, f. 58v y *Libro XVI de Bautismo*, f. 306r.
- <sup>49</sup> Margarita RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. *La pintura...*, p. 110.
- <sup>50</sup> Así lo prueba, entre otras, la conocida relación con la familia Franchy. Mientras García de Chávez era su apoderado, Afonso realizó los dibujos que ilustraban el pleito interpuesto por ese linaje a la parroquia,

motivado por la ubicación de la nueva urna funeraria de su capilla [Comenta este último trabajo Margarita RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: *La pintura...*, p. 125].

- <sup>51</sup> Podrían confirmar esta hipótesis los repertorios ornamentales que ofrece el tabernáculo en su interior, semejantes a los de otras piezas y retablos que se han documentado a este artífice en Icod y en la misma Villa de La Orotava. Según las cuentas que presentó Chávez, *el pintor* cobró por su trabajo 335 reales [Juan Alejandro LORENZO LIMA: “Catalogación...”, p. 114].
- <sup>52</sup> Según declara Chávez, con su producto podría continuar los estudios eclesiásticos que había iniciado anteriormente. Cfr. Carmen FRAGA GONZÁLEZ: “Miguel García...”, p. 224. Quizás, esta sea la propiedad que compró poco tiempo antes [ver nota 29].
- <sup>53</sup> Referencias a este suceso en Lope Antonio DE LA GUERRA Y PEÑA: *Memorias (Tenerife en la segunda mitad del siglo XVIII)*. Las Palmas, 1955, Cuaderno I, pp. 43-44; y Manuel HERNÁNDEZ GONZÁLEZ: *Los conventos de La Orotava*. Las Palmas, 2004, pp. 175-177.
- <sup>54</sup> Lope Antonio DE LA GUERRA Y PEÑA: *Memorias...*, pp. 133-134. También menciona a este personaje como el *inmortal bienhechor* del cenobio José VIERA Y CLAVIJO: *Noticias de La Historia de Canarias*. Madrid [ed. de Alejandro Cioranescu], 1978, t. II, p. 371.
- <sup>55</sup> Lope Antonio DE LA GUERRA Y PEÑA: *Memorias...*, p. 134.
- <sup>56</sup> Al respecto, son muy ilustrativos los comentarios de Lope Antonio DE LA GUERRA, quien alude a la participación del prelado en el desmonte de la primitiva fábrica. *Memorias...*, p. 128.
- <sup>57</sup> Jesús HERNÁNDEZ PERERA: “Planos de Ventura Rodríguez...”, p. 144; y “Arte”..., p. 297. También recoge esta hipótesis Alfonso TRUJILLO RODRÍGUEZ: *Visión artística de La Villa de La Orotava*. La Orotava, 1978, p. 20.
- <sup>58</sup> APCO: Testamentos, s/c. Testamento de Alonso Llarena Carrasco y Peña, 2/XII/1790, ff. 7v, 9r.
- <sup>59</sup> Al respecto, resulta atrayente una carta de poder que varias monjas de la familia Franchy (hijas y familiares de Juan Bautista de Franchy) otorgaron a Chávez, para que este regulara la entrega de 24 fanegas de trigo que le correspondían por herencia paterna. Aludieron entonces a su utilidad, por *ser indispensables para nuestra supervivencia y manutención en este monasterio*. AHPT: Pn 2898 [escribanía de José Domingo Perdomo], 5/II/1796, ff. 30v-33v. Dio noticia de ello Carmen FRAGA GONZÁLEZ: “Miguel García...”, p. 225.
- <sup>60</sup> Las partidas constan en libros de gasto ordinario y extraordinario del complejo. AHPT: Conventos, legajos 2611-2615.
- <sup>61</sup> AHPT: Conventos. Legajo 2934, recibos sueltos. Ver apéndice documental, texto 1.
- <sup>62</sup> Juan Alejandro LORENZO LIMA: “Catalogación...”, pp. 113-117.
- <sup>63</sup> Una aproximación a este tema en Antonio de BÉTHENCOURT MASSIEU: “Problemas de la Diócesis de Canarias en relación con el Patronato Real”, en *IX Coloquio de Historia Canario-Americana (1990)*. Las Palmas, 1993, II, pp. 7-23.
- <sup>64</sup> La bibliografía del inmueble es amplísima. Entre otros trabajos y artículos convendría destacar los firmados por Alfonso TRUJILLO RODRÍGUEZ: *Visión artística...* La Orotava, 1976/1978 o Jesús HERNÁNDEZ PERERA: “La parroquia de La Concepción de La Orotava. Apuntes histórico-artísticos”, en *Revista de*

*Historia*, núm. 64 (1943), pp. 275-276; “Planos de Ventura Rodríguez...”, en *Revista de Historia*, núm. 90-91 (1950), pp. 142-161; y “Arte”, en *Canarias*. Madrid, 1984, pp. 269-273. Más reveladores -por el acceso a nueva documentación- se presentan los textos ya citados de Carmen FRAGA GONZÁLEZ: “Miguel García...”, en *Homenaje al profesor Telesforo Bravo*. La Laguna, 1990, t. II, pp. 223-236; Antonio de BETHENCOURT MASSIEU: “La Iglesia...”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 38 (1992), pp. 433-477; y finalmente Antonio RUMEU DE ARMAS: “Patricio José García y Miguel García de Chávez, maestros arquitectos de la construcción de la Iglesia de La Concepción de La Orotava”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 43 (1997), pp. 605-654.

- <sup>65</sup> Antonio de BETHENCOURT MASSIEU: “La Iglesia...”, p. 438.
- <sup>66</sup> Se localizan en AHN: legajo 15760, expediente 1; AHPLP: Audiencia, expediente 8475; y AHDLP: Fondo parroquial [sección 8]. Tenerife. Caja “La Orotava”, documentación sin clasificar.
- <sup>67</sup> Antonio RUMEU DE ARMAS: “Patricio José...”, p. 619.
- <sup>68</sup> Recordemos, por ejemplo, la tasación de maderas que realizó en el convento de San José (septiembre de 1773), donde valoraba materiales que luego fueron empleados en la fábrica parroquial [ver nota 61 y apéndice documental, texto 1].
- <sup>69</sup> Transcripción de este documento en Carmen FRAGA GONZÁLEZ: “Diego Nicolás Eduardo”, en *Biografía de canarios célebres*. Las Palmas, 1982, pp. 180-182.
- <sup>70</sup> Para una detallada descripción del estado de la obra en este período, véase Carmen FRAGA GONZÁLEZ: “Miguel García...”, pp. 227-229.
- <sup>71</sup> Antonio RUMEU DE ARMAS: “Patricio José...”, p. 626.
- <sup>72</sup> AHDLP: Fondo parroquial [sección 8]. Tenerife. Caja “La Orotava”, s/c.
- <sup>73</sup> Antonio RUMEU DE ARMAS: “Patricio José...”, p. 638.
- <sup>74</sup> Carmen FRAGA GONZÁLEZ: “Miguel García...”, pp. 227.
- <sup>75</sup> Antonio de BETHENCOURT MASSIEU: “La iglesia...”, pp. 456-459; y Antonio RUMEU DE ARMAS: “Patricio José...”, pp. 628-632, 643-654.
- <sup>76</sup> Antonio RUMEU DE ARMAS: “Patricio José...”, p. 638.
- <sup>77</sup> La descripción de estas celebraciones, redactada por el mayordomo Domingo Valcárcel y Llarena, ha sido transcrita por Jesús HERNÁNDEZ PERERA: “La parroquia de La Concepción...”, pp. 275-276.
- <sup>78</sup> En 1792, las cuentas de fábrica detallan los gastos ocasionados por el encalado y la definitiva colocación de los vidrios en las ventanas. APCO: *Libro III de fábrica*, ff. 156v, 157v.
- <sup>79</sup> El costo de esa intervención era de 790 reales, englobando en él doscientos quintales de cal que se habían traído desde el Puerto de la Cruz. También habría que sumar a ello 379 reales, por valor del trabajo de los oficiales y de las maderas de tea que fueron empleadas en sus andamios. APCO: *Libro III de fábrica*, f. 164r.
- <sup>80</sup> Las cuentas presentadas en 1805 refieren los gastos de esta *mudanza*, entre los que se incluye *un nuevo nicho para Nuestra Señora* [APCO: *Libro III de fábrica*, f. 177r]. El mismo retablo ya había sido

desmontado y restaurado con anterioridad por el carpintero Manuel Francisco Amador, quien recibió en julio de 1775 un elevado pago por esta labor (7.600 reales). Antonio RUMEU DE ARMAS: “Patricio José...”, pp. 638-639.

- <sup>81</sup> AHPT: Pn 3282 (escribano Domingo González Regalado), 22/I/1805. ff. 8r-14v.
- <sup>82</sup> Convendría citar que, por ejemplo, Lope Antonio DE LA GUERRA Y PEÑA aludía en 1783 a este edificio como *uno de los mejores de las Islas*. Cfr. *Memorias...*, p. 129.
- <sup>83</sup> Carta del padre Provincial fray Antonio Texera a sus religiosos [La Orotava, 14/V/1801]. AHPT: Conventos, legajo 1931, s/f. Da noticia de ello Carlos CASTRO BRUNETTO: “El pensamiento y el Arte de las órdenes religiosas canarias en el tránsito de las épocas moderna y contemporánea”, en *Almogarén*, núm. 18 (1996), p. 76.
- <sup>84</sup> Alfonso TRUJILLO RODRÍGUEZ: *San Francisco de La Orotava*. La Laguna, 1973, pp. 27-28. También alude a estas circunstancias Manuel HERNÁNDEZ GONZÁLEZ: *Los conventos...*, pp. 269-272.
- <sup>85</sup> AHPT: Pn 3282 [escribano Domingo González Regalado], 22/I/1805. ff. 8r-14v.
- <sup>86</sup> AMLL: Sección I. Licencia de Maderas, 3. L-VII, oficio 53, s/f. Ver apéndice documental, texto 2.
- <sup>87</sup> *Ibidem*, s/f.
- <sup>88</sup> Alfonso TRUJILLO RODRÍGUEZ: *San Francisco...*, p. 28.
- <sup>89</sup> AHPT: Z-C: caja 921. *Testamentaria...* Copia del Testamento de Francisco Bautista de Franchy (11/XI/1802), ff. 323r-329v.
- <sup>90</sup> Con detalle, una de sus cláusulas testamentarias específica: *Declaro que he ajustado la cuenta de lo que debía hasta la fecha de la misma cuenta, según está sentada en el recibo a la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen sita en el convento de San Lorenzo de esta Villa, y habiendo pagado quinientos pesos resto debiendo doscientos cincuenta y pico de pesos, según consta del mismo recibo*. AHPT: Z-C. Caja 921: *Testamentaria ...*, f. 329r.
- <sup>91</sup> Curiosamente, Chávez figura como testigo en el proyecto que el mismo Francisco Bautista de Franchy ideó para dotar a su Hacienda de Las Arenas de un nuevo tomadero de agua (febrero de 1775). AHPT: Z-C. Caja 951, s/c. Agradezco esta referencia a la investigadora Cristobalina Mesa León.
- <sup>92</sup> Referencias a ello en su testamento. AHPT: Pn 3282 (escribano Domingo González Regalado), 22/I/1805. ff. 8r-14v.
- <sup>93</sup> Ver nota 92.